

Latinoamérica siglo XXI: una reflexión preliminar acerca del rol de la historia en el tratamiento de los problemas del presente

Sonia Tedeschi

Universidad Nacional del Litoral

El propósito de reflexionar sobre la construcción del poder político y la cuestión ciudadana con perspectiva histórica en Latinoamérica a inicios del siglo XXI, implica sumergirnos en experiencias anteriores desde nuestra relación actual con el mundo, desde la conciencia de una realidad contemporánea que hunde sus raíces en un pasado signado por el hecho colonial y se reconoce, muchas veces perpleja, en una multitud de actitudes, representaciones, decisiones y formas de afrontar las exigencias de la vida social pretérita, vivas aún en el presente. Un proceso enigmático que tiene más posibilidades de explicación si se lo aborda desde una dimensión analítica integradora, atendiendo a su complejidad e historicidad.

En los últimos veinticinco años, la conformación del mosaico político latinoamericano ha suscitado importantes y renovados debates acerca de la relación entre la denominada globalización, la ciudadanía y el Estado nación, luego de haber dejado atrás los sombríos años de dictaduras militares.¹ Estas discusiones se instalaron más fuertemente desde los '90, con una progresiva mirada interdisciplinaria y con una participación más abarcativa del conjunto social, alejándolas de las visiones parciales académico-formales o técnico-administrativas que se planteaban en distintos foros, con anterioridad a la recuperación democrática. El tratamiento del poder estatal y las formas que adquirió con la aplicación de las duras políticas neoliberales, se manifestó más críticamente a fines del siglo XX, complementándose luego con nuevos análisis sobre distintos ejes: vínculo Estado-ciudadanía-sociedad civil, procesos identitarios nacionales, combinaciones de ciudadanía con migración, mundo del trabajo y/o cosmovisión de pueblos originarios; también acerca de la creación y/o revitalización de bloques de integración regional, política y medioambiente, etc.² El fenómeno del nacionalismo y sus vicisitudes actuales, la transformación brutal de modelos culturales a partir de los acelerados cambios en la tecnología, la presencia de viejas y nuevas desigualdades, la fuerza negativa del “pensamiento único” radicado básicamente en la supremacía de la economía y el mercado en la vida social, y por ende, la falta de consideración de una diversidad real sustentada en la existencia de múltiples percepciones del mundo, son tópicos que atraviesan esta reflexión crítica atendiendo también a nivel teórico, a la polisemia de los términos que ofician como ejes para el análisis.

Dos de los retos más importantes para las democracias latinoamericanas además de una redistribución económica equitativa siempre postergada, son la falta de una cultura de la legalidad y la aparición de jefaturas políticas caracterizadas nuevamente por los personalismos.

Esto conlleva a la necesidad de replantear la cultura política y de superar los aspectos formales de los sistemas de gobierno para profundizar en los verdaderos objetivos de la política en su relación a los requerimientos sociales, a una efectiva representación armonizadora de intereses sectoriales y a la formación de una cultura cívica con estricto respeto a la Ley. Otro objetivo que persiguen los debates actuales es advertir sobre posibles regresos autoritarios, sesgados por posiciones extremas de distinto signo ideológico, que rehuyen controles y no aceptan disensos. La revisión del sujeto político como objeto inagotable de investigación permite arribar a distintas interpretaciones habida cuenta de las múltiples realidades locales y nacionales que conforman su contexto y de los abordajes interdisciplinarios y comparativos al problema de parte de historiadores, científicos políticos, teóricos sociales, economistas, antropólogos, sociólogos, juristas. Esta interpelación a nuestro presente debe incorporar profundos análisis históricos sobre la construcción del poder político y sus relaciones intrínsecas desarrollado luego de las Independencias, las formas básicas del Estado republicano y la evolución de la representación política y el estado de Derecho, registrando en ese largo camino recorrido los índices de conflictividad y acuerdos sostenidos al interior de los sistemas implementados.

¿Cómo podemos esclarecer nuestros problemas y potenciar sus posibles soluciones si no nos reconocemos en nuestra propia historia de vida social? Sin ánimo de encontrar y aplicar fórmulas o modelos que fueron exitosos en otras épocas o bien, desechar otros porque en su momento fueron notoriamente nocivos para el basamento social de cada país, el conocimiento de los antecedentes históricos proporciona elementos de comprensión de las situaciones presentes pasibles de utilizar en los variados espacios deliberativos y por ende, facilita y habilita a pensar, de manera creativa y sustentada, otras vías de salida alternativas a los nudos problemáticos más candentes. Esto pensado en ámbitos no solo nacionales sino en el de las relaciones internacionales y en consonancia con la “nueva reestructuración supranacional del globo” en palabras de Eric Hobsbawm, donde se suscitan conflictos y nuevas prácticas de resistencia y negociación, apelándose en algunos casos a las estrechas vinculaciones históricas entre las partes para hallar caminos de solución.³

El problema de la forma de gobierno se instaló tempranamente en Latinoamérica luego del vacío de poder instaurado por el colapso del orden colonial español. En el Río de la Plata, las tendencias centralistas y autonómicas se perfilaron ya en la década revolucionaria de 1810, en una puja de larga duración que se fue resolviendo dificultosamente a lo largo del siglo XIX a favor de una definición del estado nacional del tipo federal, hacia 1880. Pero como cuestión sustantiva siempre ha estado presente, adquiriendo nuevos planteamientos según las circunstancias y sus variables. La tensión entre las pretensiones de centralización político administrativa y las de descentralización que intentan redistribuir el poder y garantizar la autodeterminación, resurge periódicamente y a distintos niveles territoriales. En la última opción, la demanda participativa de la sociedad civil ha ido construyendo cimientos desde distintos lugares y formas de organización; esto se ha manifestado, particularmente desde el impacto neoliberal a fines del siglo XX, cuando fueron retirándose algunas funciones sociales de competencia del Estado, desprotegiendo en consecuencia áreas básicas de crecimiento y desarrollo como la

educación, la salud, la seguridad social, la ciencia. A la vez, la burocratización de las instituciones en lugar de optimizar los mecanismos de acción estatales lo que ha hecho es reproducir y acrecentar formas de organización interna encriptadas que no contribuyen a facilitar la acción social. En este sentido hoy también se reclama una “nueva institucionalidad”, nuevas formas de regulación estatal y mayor organicidad en las prácticas sociales no gubernamentales a fin de dotar de efectividad real a las intervenciones civiles. Un reclamo estimulante para seguir explorando el pasado y, aún en la convicción de saber que ese pasado no es el presente, lograr un marco de referencia de amplio sentido histórico para pensar la actualidad.

Notas

¹ Las dictaduras militares se instalaron en Uruguay entre 1976-1981, en Chile 1973-1990, en Bolivia 1971-1978, en Paraguay 1954-1989, en Brasil 1979-1985, en Perú 1975. El Plan Cóndor como alianza regional entre Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Chile y Bolivia implicó la coordinación de los gobiernos militares sudamericanos durante las décadas de 1970 y 1980 para perseguir a los opositores políticos. En Argentina, el golpe de estado de 1966 instauró un gobierno militar de facto que duró hasta 1973, siguiéndole un breve período democrático que se vio interrumpido en 1976, al ponerse en marcha el denominado Proceso de reorganización nacional por parte de una Junta militar; en 1983 se recuperó el sistema democrático. Los gobiernos dictatoriales de turno emprendieron una persecución implacable y muchas veces sangrienta sobre sus opositores políticos, incluida una pléyade de intelectuales, entre ellos muchos historiadores, disgregando en consecuencia a los equipos de investigación por ellos conformados. El año 1966 es un hito para la comunidad científica argentina pues se producen tumultuosas intervenciones en los ámbitos universitarios, expulsando e incluso obligando al exilio a numerosos profesores e investigadores; luego de un corto interregno democrático se vuelve a repetir, pero esta vez con más fuerza, el proceso de recorte y/o eliminación de los núcleos de investigación, en particular aquellos pertenecientes al área de las ciencias sociales que se manifestaban críticos. En 1983 con el regreso de la democracia, volvieron al país muchos científicos, se impulsó nuevamente el trabajo colectivo desde distintas instituciones y se intensificó la red de co-

operación con el exterior. Ese trabajo conjunto en medio de las sucesivas crisis integrales que ha conocido el país –la más grave en muchas décadas fue la de 2001– se sostiene hoy con gran esfuerzo, sin embargo no supera todavía el atraso ocasionado por las intervenciones militares en materia educativa y científica y presenta algunos déficit tanto en su organización institucional como en sus temáticas y perspectivas interdisciplinarias.

² Algunos de los textos consultados para realizar esta introducción son: Boletines de CIPCA/UAP, Nos. 120 y 158, La Paz, Bolivia, 2005/6. Nun, José (Compilador) (2005) *Debates de Mayo. Nación, cultura y política* Celtia - Gedisa, Secretaría de Cultura Presidencia de la Nación, Buenos Aires. Irurrozqui Victoriano, Marta (Ed.) (2005) *La mirada esquiva. Reflexiones históricas sobre la interacción del Estado y la ciudadanía en los Andes (Bolivia, Ecuador, Perú) Siglo XIX*, Introducción Biblioteca de Historia de América, CSIC, Madrid, *Jornadas de Reflexión y Debate: Hacia una visión crítica de la Historia*, Recopilación de Ponencias, CERIDE, Santa Fe, 2004, Tandeter, Enrique “Tradición y Modernidad en América Latina. Aportes para una discusión” en Proceedings Actes 19th International Congress of Historical Sciences, Oslo, Suecia, 6 - 13 August, 2000, Specialised Theme 17, Hobsbawm, Eric (1998) *Sobre la Historia*, Crítica, Barcelona, Nohlen, Dieter (Ed.) (1991) *Descentralización política y consolidación democrática. Europa-América*, Síntesis y Editorial Nueva Sociedad, Caracas, Presentación, pp. 11-14, Nohlen, Dieter “Descentralización política. Perspectivas comparadas” en Nohlen, Dieter (Editor), Op. Cit. pp. 357-379, Arocena, José “Algunas dimensiones del concepto de descentralización” en Nohlen, Dieter (Editor) op. cit. pp. 17-22, Halperin Dongui, Tulio “Un cuarto de siglo de historiografía argentina (1960-1985) en *Desarrollo Económico*, v. 25, N° 100, enero-marzo 1986, Hobsbawm, Eric (1987) *El mundo del trabajo. Estudios históricos sobre la formación y evolución de la clase obrera*, Crítica, Barcelona, Revistas electrónicas: Escenarios Alternativos, Portal de análisis político. (Gil Lavedra, Ricardo “La cultura de la legalidad”, versión editada en el Diario La Nación, Buenos Aires, 19/ABR/06); Circunstancia Revista de Ciencias Sociales del Instituto Universitario de Investigaciones Ortega y Gasset N° 10, mayo 2006 (Arango, Joaquín “Ciudadanía: la llamativa popularidad contemporánea de una vieja noción”)

³ La instalación de plantas de celulosa por parte de empresas procedentes de Finlandia y España, a la vera del río Uruguay que constituye el límite entre las Repúblicas de Argentina y Uruguay, ha traído un grave conflicto diplomático por el poder contaminante de estas industrias denunciado por la primera, con una instancia de arbitrio en la Corte Internacional de La Haya en julio de 2006. Las voces que instan a un diálogo efectivo entre los gobiernos que arriben a una solución y a un control pactado de ese desarrollo industrial entre

ambas partes, aducen que las históricas y pacíficas relaciones entabladas entre ambas naciones deben ser recuperadas para no cortar una tradición de cooperación y proyectos comunes. Incluso llegan a invocar lazos tan antiguos que no por desaparecidos en la formalidad dejan de operar en la conciencia de los pueblos, concretamente la Liga de los Pueblos Libres liderada por José Gervasio Artigas desde la Banda Oriental –luego República Oriental del Uruguay– y que en 1815 logró su mayor expansión como propuesta confederal, aglutinando a esa provincia, a Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, las Misiones y Córdoba.